GOV.CO

Búsqueda

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Noticias

Minenergía presentará este viernes las medidas que adoptará para la estabilización tarifaria de la energía

12 de Septiembre de 2022. Minenergía , Bogotá.
Sector: Energía

- Así lo anunció la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, durante un debate de control político en el Congreso, en el que reportó avances en diálogos con diversos actores dentro del

denominado ‘Pacto por la Justicia Tarifaria’.
- La funcionaria reiteró el compromiso del Gobierno Nacional para que rebajen las tarifas de la energía eléctrica en el país.

Minenergía. Bogotá, 12 de septiembre de 2022. Tras la citación hecha a la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, a la Comisión V del Senado, para exponer la problemática tarifaria de la energía eléctrica en el país, en particular en el Caribe colombiano, y con el anuncio del Presidente de la República, Gustavo Petro, sobre la intervención a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, la jefe de esta cartera expuso los caminos que ha diseñado para enfrentar la difícil coyuntura.

La ministra Vélez explicó los seis componentes de la tarifa de la energía que inciden en su costo: la generación (costo de la compra de energía) con un 36,3%, la distribución con el 32,7%. Seguidas de la comercialización con 13%, pérdidas con el 8,2% y, finalmente, el costo de la transmisión con el 6% y las restricciones con el 3,6%.

Para el caso de la Costa Caribe, indicó, que existe un elemento adicional que afecta la tarifa en mayor proporción que en el resto del país que corresponde a las pérdidas, las cuales representan el 28% del costo de prestación del servicio, cambiando la proporción de los elementos de la cadena que más impactan las tarifas en esa región.

“Si bien estas variables cambian mes a mes, tanto por cambios en los precios de compra de la energía (en contratos y en la bolsa de energía), cambios en el cálculo de algunos componentes, las situaciones operativas del sistema que llevan a costos que se trasladan a la tarifa, y también la forma en que se actualizan los precios, en los últimos cinco semestres se ha incrementado la tarifa un 43%, es decir el costo de prestación del servicio en julio de 2022 fue en promedio país de 814,08 COP/kWh”, destacó la ministra Irene Vélez.

La cabeza del Ministerio de Minas y Energía, quien fue citada por los senadores José David Name, Miguel Ángel Barreto, Marcos Daniel Pineda, Didier Lobo e Isabel Zuleta, explicó el que se ha denominado ‘Pacto por la Justicia Tarifaria’, que involucra a todos los actores de la cadena y que concibe a la energía como un bien común, como un derecho que todos los ciudadanos tienen y que el Gobierno Nacional debe velar por proveer.

Adicionalmente reportó que, como parte de los avances del Pacto, se están desarrollando diversas mesas de trabajo para oír a los actores. “Nos reunimos con las empresas Air-e y Afinia para abordar la problemática puntual del Caribe, escuchamos a los alcaldes y trabajamos con los generadores revisando las renegociaciones de los contratos”, dijo.

Agregó que el Ministerio trabaja en la revisión normativa para la implementación de las medidas presentadas en las mesas.

Por su parte, los citados a dicho debate estuvieron de acuerdo con la Ministra Vélez en la necesidad urgente de una transición energética gradual y segura, y un sistema tarifario equilibrado y justo con la realidad de los colombianos, que no ponga en riesgo la soberanía y autosuficiencia energética del territorio.

“En 2020 incrementó el valor de la energía con respecto al 2019 en 7,8%, luego, para el año 2021 el incremento fue de 13,9% y, gravemente, en lo que va del año, el incremento ha sido ya del 14,6%. Si seguimos así se podría llegar a los 1.000 pesos por kilovatio/hora, teniendo el doble del incremento

porcentual del año anterior. Esta situación es insostenible y hay que pararla ya", concluyó la Ministra Vélez.

Compartir:

Noticias de interés

En jornada maratónica, la Ministra Irene Vélez se reunió con los actores del sector energético para solucionar problemas de tarifas de energía

El Gobierno establece el Pacto por la Justicia Tarifaria para solucionar problemas de incrementos en las tarifas de energía

Belizza Ruiz se posesionó como nueva Viceministra de Energía de Colombia

El Gobierno sigue acompañando la situación de los mineros en Buriticá

Ministerio de Minas y Energía

Sede Principal: Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 111321
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 AM - 4:00 PM

Twitter Instagram Facebook

YouTube WhastApp Flickr

Contacto

Teléfono Conmutador: (60) +1 220 0300
Correo Institucional: menergia@minenergia.gov.co
Para registrar su PQRS: menergia@minenergia.gov.co
Línea Gratuita: 018000 910 180
Correo de notificaciones judiciales: notijudiciales@minenergia.gov.co

Línea Anticorrupción : lineaetica@minenergia.gov.co
Política de seguridad de la información